

"2026, Año del Bicentenario la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

**INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XIII

En el Periodo que se informa el IRC Celebro sesión de Junta Directiva de conformidad con los artículos 144 y 145 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

El tema motivo de la Sesión fue:

- Informe Trimestral 2026 sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los Recursos Ejercidos. (artículo 75 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí).
- Informe Trimestral 2026 sobre resultados de la ejecución de los programas y presupuestos, con base en el Sistema de Evaluación del Desempeño (artículo 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí).
- COCODI (avances respecto del Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Trabajo)

Atendiendo a lo establecido en los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia en concordancia con el lineamiento Trigésimo Segundo del Acuerdo CEGAIP mediante el cual se expiden los Lineamientos Estatales para la difusión, obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas de fecha 08 de julio de 2024, se informa que los campos que comprenden esas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas según se solicita en los citados lineamientos.

